

SOBRE A

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

50

FORMULARIOS SNCC.F.036

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

Jb.



25 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Página 1 de 2

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL DISTRITO MUNICIPAL EL PINAR

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO MUNICIPAL DEL PINAR

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL DISTRITO MUNICIPAL EL PINAR

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

50.

JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS.

Firma 
Sello

50.



Nº. EXPEDIENTE
JDMEP-CCC-CP-2022-0003

24 de octubre de 2022

Página 1 de 1

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO

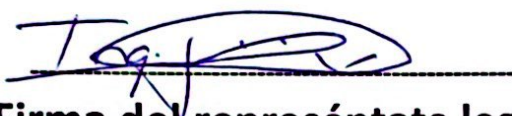
Fecha: 24 de Octubre de 2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <i>JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS</i>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>PERSONA NATURAL</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: <i>055-0035561-4</i>
4. RPE del Oferente: <i>107980</i>
5. Domicilio legal del Oferente: <i>Km 11 ½ Aut. Duarte, Tierra Llana, Alameda Sto. Dgo. Oeste</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS</i> Dirección: <i>Tierra Llana, Sto. Dgo. Oeste</i> Números de teléfono y fax: <i>(809) 443-5471</i> Dirección de correo electrónico: <i>ing.juanadejesus@gmail.com</i>

FORMULARIOS RPE, TSS, DGII

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003



Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

RPE: 107980

Fecha de registro: 24/10/2022

Fecha actualización: 24/10/2022

Razón social: Juana Teresa De Jesús Cuevas

No. Documento: 05500355614 - Cédula

Género: Femenino

Provee: Bienes, Servicios

Certificación MIPYME: No

Registro de beneficiario: No

Clasificación empresa:

Estado: Activo

Ocupación: Ingeniera Civil

Motivo:

Domicilio: Autopista Duarte KM 11 1/2, S/N, Alameda

10410 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Juana Teresa De Jesús Cuevas

Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

SD

Portal Transaccional - 26/10/2022 10:50:36 a.m.



4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2749964

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que, en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, para el período comprendido entre las fechas 01/Junio/2003 y 26/Octubre/2022, el(la) ciudadano(a) **JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS** Número de Seguridad Social (NSS) 04475784-7, Documento de Identidad No. 055-0035561-4, ha cotizado a la Seguridad Social en base a los salarios reportados detallados a continuación:

Periodo Electividad	No.Referencia	Fecha Pago	Pago Atrasado	Salario Reportado RD\$	Aporte RD\$
RNC	1-01-61486-2	INGENIERIA METALICA SRL			
2022-09	0920-2221-9086-6144	04/10/2022	NO	50,000.00	10,050.00

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 26 días del mes de Octubre del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: 2749964-R3067518-32022
- Pin: 1819

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Jb.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0222954005192**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS**, RNC No. **05500355614**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO OESTE**, Administración Local **ADM LOCAL HERRERA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• IMPUESTO PROP. INMOBILIARIA	• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
• ANTICIPO RENTA 3 CUOTAS	• IMPUESTO A LA RENTA PER. FIS.
• ITBIS	

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **diecisiete (17)** días del mes de **octubre** del año **dos mil veintidos (2022)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: P1Q4-1G46-3WN1-6660-2865-3281 sha1: b1IZz5fWQgU7cJ63evjnpWlHsoo= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 P1Q4-1G46-3WN1-6660-2865-3281

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

DECLARACION JURADA Y NOTARIZADA

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar**

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

**PRESENTACION: OFERTA TECNICA
REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003**

Jb.



DECLARACIÓN JURADA DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS SEGÚN FORMULARIO 036

Distrito Nacional, RD
23 de octubre de 2022

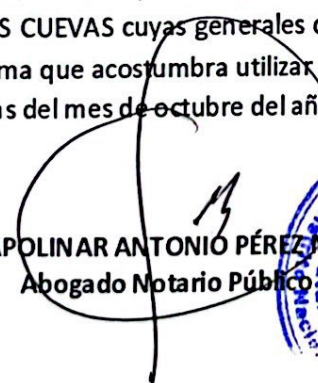
Señores:
Junta Distrital El Pinar de San José de Ocoa:

Distinguidos Señores:

Yo, Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas, cedula de identidad y electoral no. 055-0035561-4, tengo a bien a certificar que los equipos descritos en el formulario 036, son equipos sobre la cual tengo potestad de usarlos por ser algunos de mi propiedad y otros rentados, los cuales serán utilizados en la Construcción del Palacio Municipal del El Pinar, San José de Ocoa, en caso de que se nos adjudique.


JUANA TERESA DE JESÚS CUEVAS
Declarante

YO, DR. APOLINAR ANTONIO PÉREZ MOREL, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Registrado con la Colegiatura 4697, CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que aparecen en el presente documento, han sido puestas en mi presencia libre y voluntariamente por la señora: JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS cuyas generales constan en el presente acto y quien me han declarado que esa es la firma que acostumbra utilizar para todos los actos. Dado en Santo Domingo a los veinte y tres (23) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


DR. APOLINAR ANTONIO PÉREZ MOREL
Abogado Notario Público



ESTADOS FINANCIEROS

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

56

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614

ESTADO DE SITUACION GENERAL AL 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo en Caja y Banco	1,700,000.00
Cuentas por cobrar	645,000.00
Total Activos Corrientes	2,345,000.00

Activos Fijos (valor de Mercado)

Terreno	4,600,000.00
Edificaciones	3,100,002.15
Mobiliario y equipos	200,000.00
Vehículos	300,000.00
Total Activos Fijos	8,200,002.15

TOTAL DE ACTIVOS: **10,545,002.15**

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

Cuentas por Pagar	1,400,000.00
-------------------	--------------

TOTAL PASIVOS **1,400,000.00**

Capital Juana Teresa De Jesus Cuevas 6,607,502.15

Resultado del Periodo 2,537,500.00

Total Pasivo y Capital **10,545,002.15**

Lic. Lidio Terrero
Execuátur No. 453-3



50.

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614
ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/2020

INGRESOS	2,750,000.00
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	
SUELDO Y EVENTUALES	115,000.00
ENERGIA	24,000.00
COMUNICACIONES	36,000.00
COMBUSTIBLE	75,000.00
LIMPIEZA	22,500.00
MANTENIMIENTOS	55,000.00
TOTAL DE GASTO	<u>212,500.00</u>
RESULTADO DEL PERIODO	<u><u>2,537,500.00</u></u>

Lic. Lidio Terrero
Execuátur No. 453-3



JD

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614

Indice de Solvencia = Activo Total / Pasivo Total 7.53

Indice de liquidez corriente = Activo Corriente /Pasibo Corriente 1.7

Indice de Endeudamiento = Pasivo Total /Patrimonio Neto 0.21

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614
ESTADO DE SITUACION GENERAL AL 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo en Caja y Banco	1,259,000.00
Cuentas por cobrar	<u>780,500.00</u>
Total Activos Corrientes	2,039,500.00

Activos Fijos (valor de Mercado)

Terreno	5,000,000.00
Edificaciones	3,100,002.15
Mobiliario y equipos	200,000.00
Vehículos	<u>300,000.00</u>
Total Activos Fijos	<u><u>8,600,002.15</u></u>

TOTAL DE ACTIVOS:

10,639,502.15

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

Cuentas por Pagar	1,250,000.00
-------------------	--------------

TOTAL PASIVOS

1,250,000.00

Capital Juana Teresa De Jesus Cuevas

6,414,502.15

Resultado del Periodo

2,975,000.00

Total Pasivo y Capital

10,639,502.15

Lic. Lidio Terrero
Execuátur No. 453-3



Jb

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614
ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/2021

INGRESOS 3,200,000.00

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

SUELDO Y EVENTUALES 155,000.00

ENERGIA 24,000.00

COMUNICACIONES 36,000.00

COMBUSTIBLE 75,000.00

LIMPIEZA 60,000.00

MANTENIMIENTOS 30,000.00

TOTAL DE GASTO 225,000.00

RESULTADO DEL PERIODO 2,975,000.00

Lic. Lidio Terrero
Execuátur No. 453-3



JD

Juana Teresa De Jesús Cuevas 05500355614

Indice de Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

8.5

Indice de liquidez corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente

1.6

Indice de Endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio Neto

0.19

30.

Consulta de Movimientos de Cuenta

Usuario 05500355614

Fecha 26/10/2022

Producto

Cuenta de Ahorro - 9603337300 - DOP

Tipo de transacción	Período seleccionado	Montos seleccionados
Débito/Crédito	Desde: 26/08/2022 Hasta: 26/10/2022	Desde: Hasta:

Fecha	No. de transacción	Concepto	Débito	Crédito	Balance	Referencia	Descripción
19/10/2022	822112344891	181022 SM NACIONAL ARROYO HON	860.00	0.00	10.34	0	181022 SM NACIONAL ARROYO HON SANTO DOMI DO 000062765643
17/10/2022	28356245895	PAGO DE PGR	600.00	0.00	870.34	283562458	PAGO DE PGR 110 05500355614
17/10/2022	203220022742976	CR TRANSFERENCIA A AHORROS	0.00	1,400.00	1,470.34	283558372	203W 2203608669 SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS\
17/10/2022	928354913686	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	67.30	0.00	70.34	928354913	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 28354913686 401010062
17/10/2022	28354913686	PAGO PRESTAMO TUBANCOAPP DOP	44,867.45	0.00	137.64	283549136	PAGO PRESTAMO TUBANCOAPP DOP
17/10/2022	4524000015297	TRANSFERENCIA ACH DE CR A CTA DE JUANA TERESA DE J	0.00	45,000.00	45,005.09	0	PAGOS ACH CTA AH CR A CTA DE JUANA TERESA DE J IBANKING
10/10/2022	70588336	CARGO MENSUAL USO TARJETA DE DEBITO	50.00	0.00	5.09	0	ATM : COMISION MENSUAL USO ATM
10/10/2022	928272044970	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	1.50	0.00	55.09	928272044	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 28272044970 05500309686
10/10/2022	28272044970	TRANSFERENCIA A LUZ ATANY DE JESUS CUEVAS	1,000.00	0.00	56.59	282720449	.
07/10/2022	1730112342365	061022 FARM CAROL BRAVO PR	103.51	0.00	1,056.59	0	061022 FARM CAROL BRAVO PR SANTO DOMI DO 000013109414
07/10/2022	1741112346857	061022 BRAVO LOS PROCERES	1,259.00	0.00	1,160.10	282665187	061022 BRAVO LOS PROCERES SANTO DOMI DO 100600472605
06/10/2022	132281	RETIRO ATM BANRESERVAS	1,500.00	0.00	2,419.10	0	061022 BANCO RESERVAS R.D 010R EP REPSTDOM DO 132281
03/10/2022	2251112345437	300922 TOTAL LA VECINA V ENER	2,700.50	0.00	3,919.10	928222990	300922 TOTAL LA VECINA V ENER SANTO DOMI DO 093000942384
30/09/2022	9990002	CARGO BALANCE PROMEDIO MÍNIMO	50.00	0.00	6,619.60	0	CARGO BALANCE PROMEDIO MÍNIMO
30/09/2022	28193848981	TRANSFERENCIA DE BETANIA MONTERO FRANCO	0.00	6,000.00	6,669.60	281938489	SALDO DE PLANOS GLADY
30/09/2022	810112348651	290922 PICK N SEND	1,276.31	0.00	669.60	928192429	290922 PICK N SEND SANTO DOMI DO 000058965817
28/09/2022	928165974727	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	6.75	0.00	1,945.91	928165974	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 28165974727 05500355614
28/09/2022	28165974727	TRANSFERENCIA ACH	4 500.00	0.00	1 952.66	281659747	TRANSE ACH ENTRF

J.C

28/09/2022	928165964109	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	1.05	0.00	6,452.66	928165964	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 28165964109 401503832
28/09/2022	28165964109	TRANSFERENCIA A IGLESIA DE CRISTO DE SANT	700.00	0.00	6,453.71	281659641	.
28/09/2022	28165812944	TRANSFERENCIA DE DALVE ANTONIO CHECO TAVAR	0.00	7,000.00	7,153.71	281658129	PAGO DE ACTUALIZACI6N ESTRUCTU
26/09/2022	4524005230118	IMP. 0.15- 4524000025596	64.32	0.00	153.71	0	IMP. 0.15-4524000025596 20220920/179L/65.32 202231500048873910
26/09/2022	4524000063260	IMP. 0.15- 4524000006761	1.92	0.00	218.03	0	IMP. 0.15-4524000006761 2022/09/26
23/09/2022	4524000006761	PAGO PRESTAMO	1,280.05	0.00	219.95	0	9603576624 DE JESUS JUANA T
23/09/2022	2032200220074 47	CR TRANSFERENCIA A AHORROS	0.00	1,500.00	1,500.00	928113642	203W 2203260726 SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS\
20/09/2022	4524004510161	IMP. 0.15- 4524000025596	1.00	0.00	0.00	0	IMP. 0.15-4524000025596 20220920/179L/65.32 202231500048873910
19/09/2022	4524000025596	PAGO PRESTAMO	43,543.96	0.00	1.00	0	9603576624 DE JESUS JUANA T
16/09/2022	2038112349081	150922 TOTAL LA CONCHA	1,000.00	0.00	43,544.96	928034877	150922 TOTAL LA CONCHA SANTO DOMI DO 091500724033
15/09/2022	928023405608	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	1.80	0.00	44,544.96	928023405	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 28023405608 00101343333
15/09/2022	28023405608	TRANSFERENCIA ACH A ISMAEL NAVARRO	1,200.00	0.00	44,546.76	280234056	TRANSF ACH ENTRE CTAS MUñECA 793692203
15/09/2022	4524000010464	TRANSFERENCIA ACH DE CR A CTA DE JUANA TERESA DE J	0.00	41,000.00	45,746.76	0	PAGOS ACH CTA AH CR A CTA DE JUANA TERESA DE J IBANKING
12/09/2022	927979151799	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB	3.23	0.00	4,746.76	927979151	COBRO IMP DGII 0.15%_TRANS TUB 27979151799 05500309686
12/09/2022	27979151799	TRANSFERENCIA A LUZ ATANY DE JESUS CUEVAS	2,150.00	0.00	4,749.99	279791517	.
12/09/2022	4524091640001	COMISION USO ATM	50.00	0.00	6,899.99	0	COMISION USO ATM 20220905/225L/50.00 990000117349254
12/09/2022	4524091620001	CARGO BALANCE PROMEDIO MÍNIMO	50.00	0.00	6,949.99	0	CARGO BALANCE PROMEDIO MÍNIMO 20220901/264L/50.00 990000116677423
12/09/2022	4524091600003	IMP. 0.15- 4524081720731	0.01	0.00	6,999.99	0	IMP. 0.15-4524081720731 20220823/179L/01 202295500043112809
12/09/2022	27977192503	TRANSFERENCIA DE NEHEMIAS GOMEZ GONZALEZ	0.00	7,000.00	7,000.00	279771925	AVANCE PLANOS DE GLADY

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta

20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Anterior

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 12-09-22

29,030.50

RA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 8

318,637.14

M 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 51

337,439.78

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

10,227.86

Sel	Psteo	Efc	CT	Descripción	Monto	Saldo
_	14-09	14-09	74	IB a 804475978	500.00-	28530.50
_	15-09	15-09	34	QUINCENAL	35000.00	63530.50
_	15-09	15-09	74	IB a 054580258	4200.00-	59330.50
_	15-09	15-09	74	IB BENEF *****1667	2500.00-	56830.50
_	15-09	15-09	74	PAG CLARO 3726166 1166774	2853.50-	53977.00
_	15-09	15-09	74	PAG EDESUR 6113501 1166774	2287.82-	51689.18
_	15-09	15-09	74	IB a 0787480839	2200.00-	49489.18
_	15-09	15-09	74	IB BENEF 9603337300	41000.00-	8489.18
_	15-09	15-09	74	MB a 793692203 ISMAEL NAVARRO	5512.00-	2977.18
_	16-09	16-09	50	PAGO IMPUESTO 0.15% DGII	28.22-	2948.96

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar
F21=Estado



Jo

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta

20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Anterior

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 12-09-22

29,030.50

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 8

318,637.14

M 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 51

337,439.78

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

10,227.86

del Psteo	Efc	CT	Descripción	Monto	Saldo
_ 16-09	14-09	64	SM NACIONAL ARROYO HON SAN	2823.05-	125.91
_ 23-09	23-09	34	Transf App Neg de 809082647	39333.33	39459.24
_ 23-09	23-09	74	IB a 054580258	2734.00-	36725.24
_ 23-09	23-09	74	IB BENEF *****2649	12000.00-	24725.24
_ 23-09	23-09	74	LBTR/IB/ VIA LBTR 9603337300	1500.00-	23225.24
_ 23-09	23-09	74	EXI COMISIONES LBTR LBTR NUM	100.00-	23125.24
_ 26-09	24-09	54	CNP NAC. ARROYO HONDO -B D.N	5000.00-	18125.24
_ 26-09	24-09	64	FARM CAROL BRAVO PR SAN	1885.01-	16240.23
_ 26-09	24-09	64	SM NACIONAL ARROYO HON SAN	11126.92-	5113.31
_ 26-09	24-09	64	BRAVO LOS PROCERES SAN	432.00-	4681.31

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar

F21=Estado



J.

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta

20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Anterior

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 12-09-22

29,030.50

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 8

318,637.14

KM 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 51

337,439.78

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

10,227.86

Sel	Psteo	Efc	CT	Descripción	Monto	Saldo
_	27-09	27-09	74	IB a 773007430	300.00-	4381.31
_	27-09	27-09	74	IB BENEf 1600806437	3900.00-	481.31
_	29-09	29-09	34	BANRESERVAS: JUANA TERESA DE	4500.00	4981.31
_	29-09	29-09	10	DEPOSITO	24000.00	28981.31
_	29-09	29-09	74	IB a 054580258	2400.00-	26581.31
_	29-09	29-09	74	LBTR/IB/ VIA LBTR 1600806437	8400.00-	18181.31
_	29-09	29-09	74	EXI COMISIONES LBTR LBTR NUM	100.00-	18081.31
_	29-09	29-09	74	PAG CLARO 4486226 1188868	1813.50-	16267.81
_	30-09	30-09	34	QUINCENAL	25803.81	42071.62
_	30-09	30-09	74	IB a 054580258	2585.00-	39486.62

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar

F21=Estado



JD.

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta Próx pantalla: 05 20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Actual

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 11-10-22

10,227.86

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 6

126,760.66

KM 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 35

133,867.17

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

3,121.35

Sel	Psteo	Efc	CT	Descripción		Monto	Saldo
_	17-10	15-10	64	CARREFOUR CDH	SAN	1914.69-	16849.23
_	17-10	16-10	64	SM NACIONAL ARROYO HON	SAN	11151.68-	5697.55
_	18-10	18-10	34	MB desde 804475978 ANA Y MONT		1000.00	6697.55
_	18-10	17-10	64	DGII CERTIFICACIONES	SAN	300.00-	6397.55
_	18-10	17-10	64	COLEG DOM ING ARQ AGRIM Z	SAN	100.00-	6297.55
_	21-10	21-10	50	PAGO IMPUESTO 0.15% DGII		58.47-	6239.08
_	24-10	22-10	54	CNP CARREFOUR I-A	D.N	1000.00-	5239.08
_	24-10	21-10	64	CARREFOUR CDH	SAN	1181.93-	4057.15
_	24-10	22-10	64	CARREFOUR CDH	SAN	774.85-	3282.30
_	24-10	21-10	64	MOFONGO EL MOCANO PLAZ	SAN	3160.95-	121.35

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar
F21=Estado



J.D.

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta Próx pantalla: 05 20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Actual

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000 RD\$

Saldo al: 11-10-22 10,227.86

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 6 126,760.66

KM 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 35 133,867.17

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts: .00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado: .00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf: .00

Saldo actual: 3,121.35

Sel Psteo Efc CT Descripción

Monto

Saldo

_ 26-10 26-10 34 Desde INTERNET 773007430

3000.00

3121.35

Bottom

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar
F21=Estado



J.D.

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta

20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Anterior

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 12-09-22

29,030.50

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 8

318,637.14

KM 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 51

337,439.78

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

10,227.86

Sel	Psteo	Efc	CT	Descripción	Monto	Saldo
_	14-09	14-09	74	IB a 804475978	500.00-	28530.50
_	15-09	15-09	34	QUINCENAL	35000.00	63530.50
_	15-09	15-09	74	IB a 054580258	4200.00-	59330.50
_	15-09	15-09	74	IB BENEFE *****1667	2500.00-	56830.50
_	15-09	15-09	74	PAG CLARO 3726166 1166774	2853.50-	53977.00
_	15-09	15-09	74	PAG EDESUR 6113501 1166774	2287.82-	51689.18
_	15-09	15-09	74	IB a 0787480839	2200.00-	49489.18
_	15-09	15-09	74	IB BENEFE 9603337300	41000.00-	8489.18
_	15-09	15-09	74	MB a 793692203 ISMAEL NAVARRO	5512.00-	2977.18
_	16-09	16-09	50	PAGO IMPUESTO 0.15% DGII	28.22-	2948.96

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar
F21=Estado



Jc

26-10-2022

Cta Cte - Consulta de Cta Próx pantalla: 05 20-0700-4

Cta número: 0757747720

Estado Actual

QPADEV09ZF

Cód de moneda: 000

RD\$

Saldo al: 11-10-22

10,227.86

SRA JUANA T DE JESUS CUEVAS

+CR : 6

126,760.66

KM 11 MEDIO AUT DUARTE

-DB : 35

133,867.17

TIERRA LLANA APT 1A EDF A11

-Crgs srv e impsts:

.00

SANTO DOMINGO OESTE

+Interés pagado:

.00

SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMI430009999

-Int cbrado/transf:

.00

Saldo actual:

3,121.35

Sel	Psteo	Efc	CT	Descripción	Monto	Saldo
_	17-10	16-10	54	CNP SUP. NAC ARROYO H -A D.N	6000.00-	44623.92
_	17-10	17-10	74	IB a 054580258	4000.00-	40623.92
_	17-10	17-10	74	IB BENEF 12523880023	1500.00-	39123.92
_	17-10	17-10	74	IB BENEF *****9331	15000.00-	24123.92
_	17-10	17-10	74	LBTR/IB/ VIA LBTR 9603337300	1400.00-	22723.92
_	17-10	17-10	74	EXI COMISIONES LBTR LBTR NUM	100.00-	22623.92
_	17-10	17-10	50	CARGO RENOVACION ANUAL DEBITO	60.00-	22563.92
_	17-10	14-10	64	PAGORD XCHANGE SRL DIS	1900.00-	20663.92
_	17-10	14-10	64	LA SIRENA CHURCHILL SAN	900.00-	19763.92
_	17-10	15-10	64	TEXACO EST SALIDA AUT DTE DIS	1000.00-	18763.92

More...

F3=Salida F12=Cancelar F8=1ro/Ultimo F9=Ultimo/1ro F20=Doblar/Desdoblar
F21=Estado



J.D.

FORMULARIOS SNCC.F.048

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

J.D.



24 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Página 1 de 15

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL**Curriculum Vitae****(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)****Función Prevista en el Contrato**

1. Apellidos: DE JESUS CUEVAS
2. Nombre: JUANA TERESA
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 3 DE OCTUBRE 1982- SALCEDO
4. Nacionalidad: DOMINICANA
5. Estado Civil: CASADA
6. Formación: MAGISTER EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: KM 11 1/2 AUT. DUARTE, 809-443-5471,
ING.JUANADEJESUS@GMAIL.COM

Instituciones	Fecha	Titulación
INTEC, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO	OCTUBRE 2012	MAGISTER EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
UNIVERSIDAD CATOLICA NORDESTANA (UCNE)	MARZO 2004	INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD CATOLICA NORDESTANA

S.D.

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna	X	X	X
ENGLISH			1	2

9. Afiliación a organismos profesionales: CODIA

10. Función actual: ESTRUCTURALISTA

11. Otras competencias. (informática, etc): NIVEL AVANZADO

12. Años de experiencia profesional: 20 AÑOS

13. Cualificaciones Principales: DISEÑO ESTRUCTURAL EDIFICACIONES

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
HAITI	2016	DISEÑO ESTRUCTURAL, ASISTENCIA EN CONSTRUCCION, EDIFICACION YACMEL

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
2018	SANTO DOMINGO	ALTRITEMPI	DISEÑADORESTRUCTURAL	DISEÑO, ASISTENCIA EN CONSTRUCCION EDIFICIO METALICO.
2019	SANTO DOMINGO	EDIFICIO CORPORATIVO PAGES, LINCOLN	DISEÑADOR ESTRUCTURAL	DISEÑO ESTRUCTURAL
2020	SANTO DOMINGO	PLAZA KUADRA ALAMEDA	DISEÑADOR PARTE METALICA	DISEÑO ESTRUCTURAL, ASIETENCIA EN CONSTRUCCION

J.D.

2022	SANTO DOMINGO	INTERSUN	DISEÑADOREST RUCTURAL	DISEÑO, CONTRUCCION
------	---------------	----------	--------------------------	------------------------

16. Varios.

- a. Publicaciones y Seminarios: DISEÑO DE ESTRUCTURAS METALICAS CON SISTEMA DE ARMADURAS ALTERNAS - INTEC
- b. Referencias: ING. TONY HERNANDEZ

Firma:

Sello

Ing. Juana De Jesus

JD



CURRICULUM VITAE

JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS

KM 11 ½, AUTOPISTA DUARTE, TIERRA LLANA

SANTO DOMINGO OESTE, REP. DOM.

/CEL. (809) 443-5471

E-mail: ing.juanadejesus@gmail.com.

NACIONALIDAD : Dominicana
ESTADO CIVIL : Casada
CÉDULA NO. : 055-0035561-4
FECHA DE NAC. : 3 De Octubre Del 1982
LUGAR DE NAC. : Salcedo, Rep. Dom.

PREPARACION ACADEMICA:

MAGISTER EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS **OCTUBRE 2012**
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)

INGENIERA CIVIL (MAGNA LAUDE) **MARZO 2004**
UNIVERSIDAD CATOLICA NORDESTANA (UCNE)

CURSOS REALIZADOS

- **CURSO DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN METALICAS** (Mayo del 2003).
- **CURSO TALLER DE TRATO Y TOMA DE MUESTRAS CODIA** Norte Santiago
- **DIPLOMADO EN DISEÑO ESTRUCTURAL**, con aplicaciones en CYPECAD.

EXPERIENCIA LABORAL:

INGENIERIA METALICA (AGOSTO 2012)

ENCARGADA DE DISEÑO ESTRUCTURAL.

J.D.

ACUEDUCTO CONSORCIO NAGUA (JULIO DEL 2010- 2011).

ASISTENTE DE DISEÑO: A CARGO DEL DISEÑO EN AUTOCAD Y OTROS PROGRAMAS DEL ACUEDUCTO, ENCARGADA DE REALIZACIÓN PLANOS ASBUILT.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE (ENERO DEL 2010).

MAESTRA DE LAS MATERIAS DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORAS Y ACUEDUCTOS.

MORRIZON INGENIEROS (OCTUBRE DEL 2007).

DISEÑO DE ESTRUCTURAS SISMO-RESISTENTE CON BASE EN EL PROGRAMA ETABS Y SAFE.

ACUEDUCTO CONSORCIO NAGUA (19 NOVIEMBRE DEL 2007).

ASISTENTE DE DISEÑO: A CARGO DEL DISEÑO EN AUTOCAD Y OTROS PROGRAMAS DEL ACUEDUCTO, ENCARGADA DE REALIZACIÓN PLANOS ASBUILT. ENCARGA DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL MISMO.

DISEÑO DEL HOTEL GRAN JIMENOA (JARABACOA)

DISEÑO ESTRUCTURAL DEL HOTEL GRAN JIMENOA

DISEÑO DE LA CLINICA DR. TERREROS (JARABACOA)

DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CLINICA DEL DR. TERREROS

TRANSVIALSA (AGOSTO-ENERO DEL 2006)

INSPECTORA TRANSVIALSA EN EL CENTRO DE CAPACITACION TECNOLOGICA RECINTO MOCA.
Gerente de Proyecto Ing. Rafael Polanco Tel. Cel. 809-371-1905.

OFICINA TECNICA PROVINCIAL (SALCEDO)

COLABORADORA EN LAS OBRAS DESARROLLADA POR LA MISMA, CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, ACUEDUCTO POR GRAVEDAD Y POZOS TUBULARES.

Ja



24 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Página 7 de 15

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

Currículum Vitae

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Función Prevista en el Contrato

17. Apellidos: ROMERO SUERO

18. Nombre: CARLOS ALBERTO

19. Fecha y Lugar de Nacimiento: 03 Junio 1981, San Juan de la Maguana

20. Nacionalidad: Dominicano

21. Estado Civil: Casado

22. Formación: Ing. Civil

23. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: c/8E #3, Urb. Lucerna, S. Domingo Este

Cel.: (829)221-5940

Correo Elect.: romerocarlosalberto81@gmail.com

Instituciones	Fecha	Titulación
Ingeniería Metálica	De (sept. /2011) A (Fecha actual)	Ingeniero Auxiliar Estructural

24. Conocimientos lingüísticos: Español

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

J.D

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna	5	5	5

25. Afiliación a organismos profesionales: CODIA 37820

26. Función actual: Encargado taller de planos estructurales

27. Otras competencias. (informática, etc):

28. Años de experiencia profesional: + 5 años

29. Cualificaciones Principales:

30. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

31. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De (2011) a (2022)	SANTO DOMINGO	INGENIERIA METALICA	AUXILIAR	PLANOS,

50

32. Varios.

c. Publicaciones y Seminarios:

d. Referencias:

Firma: *Carlos A. Romero*

Sello

CURRICULUM VITAE
CARLOS ALBERTO ROMERO SUERO

CALLE 8E #3, URB. LUCERNA

SANTO DOMINGO ESTE, REP. DOM.

/CEL. (829) 221-55940

E-mail: romerocarlosalberto81@gmail.com

NACIONALIDAD : Dominicana
ESTADO CIVIL : Casado
CÉDULA NO. : 001-1390542-6
FECHA DE NAC. : 3 De Junio Del 1981
LUGAR DE NAC. : San Juan de la Maguana, Rep. Dom.

PREPARACION ACADEMICA:

TECNICO EN ESTRUCTURAS METALICAS 2001

INSTITUTO FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)

INGENIERO CIVIL 2018

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)

EXPERIENCIA LABORAL:

INGENIERIA METALICA (Septiembre 2011)

ASISTENTE DE DISEÑO ESTRUCTURAL.

J.D

PROYECTOS:

1. AEROPUERTO PUNTA CANA
2. ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS
(ESTACIONES, PUENTE, ETC.)
- METRO SANTO DOMINGO

SOFTWARES:

AUTOCAD 2D
ETABS BASICO
SAP 2000 BASICO
TEKLA BASICO



24 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

 Página 11 de
 15

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

Currículum Vitae

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Función Prevista en el Contrato

33. Apellidos: FRIAS CARBONELL

34. Nombre: AURELIA JAEL

35. Fecha y Lugar de Nacimiento: 23 DE AGOSTO 1990, SANTO DOMINGO

36. Nacionalidad: DOMINICANA

37. Estado Civil: CASADA

38. Formación: ARQUITECTA

 39. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: CALLE 4, MAZ. F, EDIFICIO 10, APART
 402, RESIDENCIAL JUAN RAFAEL SUR, afriascarbonell@gmail.com, 849-220-8318

Instituciones	Fecha	Titulación
	De (mes/año) A (mes/año)	
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Enero 2008- Febrero 2018	Arquitecto

40. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Nativo	5	5	5

J.D.

ENGLISH	Intermedio	3	3	3
---------	------------	---	---	---

41. Afiliación a organismos profesionales: CODIA

42. Función actual: ARQUITECTA INDEPENDIENTE

43. Otras competencias. (informática, etc): Lumion, Sketchup, Autocad, Revit, Photoshop, Illustrator

44. Años de experiencia profesional: 8 AÑOS

45. Cualificaciones Principales: Arquitecta con años de experiencias en conocimiento de estructuras y sistema sanitario.

46. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
México	2014	Taller de Muros Literarios-Aquitectura-Idea-Ciudad

47. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
Junio 2016-marzo 2022	Santo Domingo	Ingeniería Metálica	Arquitecta/ Detallista/ Asistente estructural	Realización de planos arquitectónicos, estructurales y aprobación de licencia en ministerios correspondientes
2014-2015	Santo Domingo Este	Gestión de Servicios Municipales-GSM	Auxiliar analista de planificación Catastral	Levantamiento de Catastro masivo para

J.D.

**CODIA****Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores**CALLE PADRE BILLINI No. 58
CIUDAD COLONIALCABLE: CODIA APARTADO 1514
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
E-mail: presidenciacodiacentral@gmail.com • www.codia.org.do
RNC: 401-00941-2

Tel.: 829-378-0038

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CODIA"**"CERTIFICACIÓN"****"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a)
JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS ***** portador(a) de la
Cédula de Identidad Electoral No. 05500355614, es miembro del Colegio
Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con
la Colegiatura No. 20584, Exequatur No. 573, de fecha 11/10/2005
de profesión INGENIERO CIVIL.

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 17 días
del mes de Octubre del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.

Colegiatura 7844
Secretario General CODIA

ING. CIV. CRISTIAN SALVADOR ROJAS MORA

Colegiatura 11295
Presidente CODIA

J.D

**PLAN DE GESTION Y MANEJO AMBIENTAL, METODOLOGIA
DE TRABAJO**

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar**

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

**PRESENTACION: OFERTA TECNICA
REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003**

J.D.

Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental

CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR

Santo Domingo, República Dominicana
Octubre 2022

J.D.

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental contiene las recomendaciones que se tomarán en cuenta durante la ejecución de los trabajos de **CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR**, en lo que respeta a Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental y el control de riesgo específico, sin perjuicio de las operaciones que puedan incluirse o modificarse hasta la culminación del proyecto.

La finalidad del Plan Seguridad, Salud y Manejo Ambiente, es entregar a nuestro equipo técnico, las herramientas suficientes para cumplir con los Estándares de Seguridad exigidos por el Instituto Agrario Dominicano, además de las normas técnicas nacionales referidas a seguridad en obras de construcción

1. OBJETIVO Y ALCANCE

El Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental tiene el objetivo de integrar la Prevención de Riesgos Laborales a los procedimientos que se aplicarán durante la ejecución de las obras a fin de preservar la integridad física y salud de nuestros trabajadores, sin dejar de cumplir con los requerimientos de calidad, costo y plazo exigidos por la Institución.

El Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental que presentamos tiene alcance que se presenta para: **CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR**

2. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El proyecto está ubicado en la Provincia SANTO DOMINGO, Distrito Nacional, República Dominicana. El objetivo principal de este proyecto es **CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR**

DESCRIPCION DEL PLAN DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL

REQUISITOS GENERALES

El presente Plan de Seguridad, Salud y Medio Ambiente se ha diseñado tomando como referencia las especificaciones de las Normas Técnicas OHSAS 18001, desarrollando toda su estructura para ser aplicada a estos proyectos.

J.D.

POLITICA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MANEJO AMBIENTAL

PLANIFICACION

Identificación y Evaluación de Peligros y Aspectos Ambientales

Antes del inicio de los trabajos y como parte de la planificación de obra se evalúan todas las actividades que se ejecutarán durante el desarrollo de la obra, identificando los peligros asociados a cada una de ellas y valorándolos mediante un análisis matricial de las variables probabilidad y consecuencia.

RESPONSABILIDADES:

GERENTE DE PROYECTO

- ☐ Respaldar y hacer suyas las directivas y recomendaciones que el Departamento de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental propone a través de sus prevencionistas, en pro de garantizar la seguridad operativa de la obra y el cumplimiento de las políticas respectivas.
- ☐ Auditar periódicamente la obra con la asistencia del prevencionista y verificar que se implementen las acciones correctivas necesarias para mantener el estándar de la obra exigido por el Instituto Agrario Dominicano. Mantener registros que evidencien cumplimiento.
- ☐ Velar por el cumplimiento de todos los programas de capacitaciones, inspecciones, auditorías, antes del inicio de actividades.

INGENIERO DE OBRA

- ☐ Planificar oportunamente el desarrollo de los trabajos, en coordinación con el prevencionista, a fin de garantizar que se implanten las medidas preventivas y de control establecido en los procedimientos de trabajo antes del inicio de las actividades.
- ☐ Verificar que los trabajadores a su cargo hayan recibido la "Charla de Inducción y firmado el "Compromiso de Cumplimiento", así como las capacitaciones para los trabajos a realizar, requisitos indispensables para iniciar sus labores en obra.

J.D.

- ☐ Solicitar oportunamente al administrador de obra, la compra de los equipos de protección individual y sistemas de protección colectiva, requeridos para el desarrollo de los trabajos bajo su dirección.
- ☐ Verificar la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP's) y sistemas de protección colectiva necesarios, antes del inicio de los trabajos.
- ☐ Verificar que los Supervisores y Capataces hayan recibido y conozcan el contenido de la última versión aprobada de las directivas de seguridad, higiene y manejo ambiental y los procedimientos de trabajo relacionados a las labores que supervisan.
- ☐ Participar en el programa de capacitación y el programa de inspecciones, en calidad de instructor e inspector respectivamente. Dicha participación quedara registrada en los formatos correspondientes.

SUPERVISORES Y CAPATACES

- ☐ Verificar que los trabajadores a su cargo hayan recibido la "Charla de Inducción y firmado el "Compromiso de Cumplimiento", requisitos indispensables para iniciar sus labores en obra.
- ☐ Informar a los trabajadores a su cargo, a cerca de los peligros y aspectos ambientales asociados al trabajo que realizan y asegurarse que conozcan las medidas preventivas y de control adecuadas para evitar accidentes que generen lesiones personales, daños materiales y ambientales e interrupción del proceso constructivo.
- ☐ Solicitar oportunamente al almacén de obra, equipos de protección individual (EPI) y sistemas de protección colectiva (SPC), requeridos para el desarrollo de los trabajos que le han sido asignados. Registrar evidencias de cumplimiento.
- ☐ Utilizar permanentemente los equipos de protección individual (EPI) requeridos para el desarrollo de los trabajos y exigir a su personal el correcto uso y obligatoriedad de los mismos.
- ☐ Velar por el orden y la limpieza en su frente de trabajo.
- ☐ Mantenerse en estado de observación permanente en su frente de trabajo, supervisando con mentalidad preventiva el desarrollo de las tareas asignadas a su personal y corrigiendo de inmediato los actos y condiciones sub-estándar que pudieran presentarse. En casos de alto riesgo deberán detener la operación hasta eliminar la situación de peligro. Registrar evidencias de cumplimiento.

J.D.

- ☐ Disponer la colocación, en caso las condiciones de entorno lo requieran, de la señalización y protecciones colectivas necesarias, antes de retirarse del frente de trabajo.
- ☐ Reportar de inmediato al Ingeniero de Campo y al Prevencionista cualquier incidente o accidente que ocurra en su frente de trabajo y brindar información veraz de lo ocurrido durante el proceso de investigación correspondiente.

CONTROL DE PROYECTOS

- ☐ Comparar el progreso con las metas establecidas en el programa de obra y crear reportes para comunicar dichos avances al gerente del proyecto.
- ☐ Comunicar al gerente del proyecto las observaciones que considere críticas durante el avance del proyecto a fin de buscar soluciones a tiempo.
- ☐ Implementación de medidas correctivas en caso de determinarse un retraso con alguna actividad de acuerdo al programa de obra.

ENCARGADO DE ALMACÉN

- ☐ Verificar que las herramientas, equipos portátiles y equipos de protección individual estén en buen estado y cumplan con los estándares de seguridad, antes de entregarlos al trabajador que lo solicite.
- ☐ Tramitar oportunamente los requerimientos de compra de equipos de protección individual (EPI) y sistema de protección colectiva (SPC) y mantener un stock mínimo que asegure el abastecimiento permanente y reemplazo inmediato en caso de deterioro, durante el transcurso del contrato.
- ☐ Mantener un registro del consumo de equipos de protección individual (EPI) que permita estimar el tiempo de vida promedio de cada EPI, e informar al Prevencionista en caso se evidencie deterioro prematuro de alguno de ellos.
- ☐ Solicitar información al Departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente acerca de los equipos de protección personal (EPP's) con certificación internacional y homologados, que cumplan con las

J.D

- Verificar en forma permanente la implementación efectiva y el cumplimiento de los mecanismos preventivos establecidos para cada una de las actividades de obra, con el fin de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y la protección del ambiente. Asimismo, asegurarse que dichos mecanismos se hayan establecido formalmente, con el conocimiento y aprobación del Gerente de Proyecto, a través de su incorporación en los siguientes documentos: listas de verificación, matrices de control operacional y procedimientos de trabajo.

- **CHARLAS SEMANALES DE 30 MINUTOS**

Finalidad: Informar acerca de la importancia de la prevención de accidentes y gestión ambiental y su influencia en el incremento de la productividad y mejoramiento de la calidad del trabajo, capacitarlos en temas relacionados con aspectos de seguridad y salud, estándares de seguridad del cliente, que deberá cumplir durante el desarrollo de los trabajos asignados.

Duración: 30min

- **CHARLAS DE 05 MINUTOS (DE INICIO DE JORNADA)**

Periodicidad: Todos los días, antes del inicio de la jornada.

Duración: De cinco a diez minutos.

Participantes: Capataz, personal que desarrollará la actividad, prevencionista.

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda documentación oficial elaborada por el departamento de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental debe ser elaborada por el departamento, verificado por el Gerente de Proyecto y aprobada por el Gerente General. Deben ser difundidas a toda la línea de mando para su conocimiento, así como a todos los involucrados cuando amerite el caso.

COMPROMISOS FUNDAMENTALES

La política ambiental general de los proyectos se fundamenta en considerandos de protección ambiental establecidos tanto en la legislación nacional, como en acuerdos internacionales y regionales suscritos, en los que se recalca por sobre todo el "derecho a un ambiente sano" y al "desarrollo sostenible". La política ambiental general de los proyectos parte de la aplicación de un principio de acción proactiva, de conciencia

J.D

ambiental, que utiliza como herramienta fundamental el desarrollo de un sistema de gestión ambiental.

La política ambiental general de los presentes proyectos está comprometida con el desarrollo de un buen desempeño ambiental, como complemento a la normativa y regulaciones técnicas ambientales establecidas; esta definirá criterios de desempeño que fijarán las metas del mejoramiento ambiental.

La política ambiental general de los proyectos está comprometida con el concepto de planificación, para las actividades de los proyectos; inicia su implementación desde la etapa de planeamiento. A ello se suma la apertura para desarrollar planes de manejo ambiental específicos, los cuales, concatenados entre sí, bajo la acción de un responsable ambiental, responden al cumplimiento de las acciones particulares definidas en el mismo y en el Plan de Gestión Ambiental. La política ambiental de las actividades de los proyectos adquiere también un compromiso con la capacitación, concienciación y sensibilización ambiental de sus trabajadores y colaboradores, con el fin de prevenir, controlar y corregir la posible contaminación ambiental. La política ambiental de los proyectos, también se compromete a mantener una comunicación abierta con las autoridades nacionales y locales, así como con sus vecinos. Esta política ambiental, se compromete además con el mejoramiento continuo, de forma tal que la revisión, seguimiento y control de la aplicación de las acciones específicas de su gestión ambiental, conlleven a su corrección y perfeccionamiento interactivo e iterativo, en todo el proceso constructivo.

COLOCACIÓN DE SERVICIOS

Esta actividad comprende la instalación de los servicios de operación que dotarán a las obras, tales como: agua potable, electricidad, drenaje pluvial e iluminación, entre otros; es importante tomar en cuenta un conjunto de medidas a fin de prevenir, minimizar o mitigar potenciales impactos ambientales negativos. Diseñar e implementar una luminosidad tanto para la construcción, como para la obra final, en que se genere la mínima afectación de la fauna silvestre que exista en el entorno inmediato al área del proyecto. Rotular los servicios básicos a fin de tener una referencia que permita su rápida identificación y acceso en caso de inspección técnica o ambiental. Se realizaron los estudios técnicos básicos, tanto en el campo, como en las instituciones relacionadas a fin de establecer si por el área del proyecto ya existen algunos servicios de manera que los mismos no sean afectados por la construcción de las obras.

J.D.

Se planificarán e implementarán las medidas ambientales que disminuyan la condición de riesgo cuando los servicios puedan afectar zonas ambientalmente frágiles.

CONSTRUCCIÓN DE OBRA GRIS

Estas labores corresponden a CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR .Consta de Sótano, 1er Nivel y 2do. Nivel

Durante la mismas se tomaron en cuenta una serie de medidas a fin de evitar la excesiva generación de ruidos, así como la producción de residuos sólidos y emisiones al aire. En caso de que se realizaran labores nocturnas de construcción, las mismas se harán respetando los límites establecidos para el horario nocturno, Se usarán recipientes para la recolección de los residuos sólidos, lo cuales estarán debidamente rotulados; se promoverá la clasificación de los residuos a fin de que se favorezca su reutilización, reciclado y su manejo y disposición diferencial en función de su naturaleza y grado de peligrosidad. Se evitará a toda costa la disposición de residuos en áreas aledañas al proyecto a fin de prevenir su afectación y daño. En el caso de producirse accidentes o incidentes que provoquen impactos en estas áreas, se deberá proceder de inmediato a su limpieza y restauración, de acuerdo con la normativa vigente.

DESARROLLO DE ÁREAS VERDES

Se delimitarán de forma estricta las áreas de trabajo y las áreas de cobertura vegetal que permanecerán intactas de forma tal que se respeten los límites y no se generen alteraciones y afectaciones innecesarias. No se permitirá la disposición de desechos sólidos en las áreas de cobertura vegetal. Se realizarán las labores de limpieza y mantenimiento necesarios. Cuando corresponda se sembrarán especies autóctonas. No se introducirán especies exóticas a fin de preservar la calidad biológica de los ecosistemas naturales. Se dará capacitación a los colaboradores del proyecto de construcción en lo referente a la protección y mantenimiento de la cobertura vegetal.

CASETA DE MATERIALES

Se desarrollarán instalaciones temporales que se utilizarán como almacén de materiales de construcción y además se contará con servicios sanitarios, Debido a que en el almacén de materiales pueden almacenarse sustancias como pinturas y otras similares, en cantidades menores, se tomarán las medidas ambientales para prevenir impactos o eventuales daños al ambiente. Todas estas estructuras respetarán las zonas de protección de cuerpos de agua y cuentan con los servicios básicos.

J.D

EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

Si se requiere el uso de maquinaria y equipo pesado para la ejecución del proyecto, tanto fijo como móvil. En consideración de esto es necesario tomar en cuenta una serie de medidas ambientales a fin de mitigar esos efectos ambientales negativos. Usar maquinaria en buenas condiciones mecánicas. Contratar personal capacitado para la operación de la maquinaria. Establecer y cumplir un programa de mantenimiento preventivo de la maquinaria. Abastecer de combustible únicamente a la maquinaria que no se pueda sacar del área del proyecto. En caso de realizar reparaciones, las mismas se realizarán fuera del área del proyecto o localizar un taller de mantenimiento cercano a este. Establecer y cumplir un programa de atención de emergencias (derrames, incendios y otros). Se respetará la legislación vigente en cuanto a temas de contaminación por derrame de hidrocarburos o generación de ruido.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Es importante considerar algunas medidas ambientales básicas, que a modo de lineamiento general deben ser tomadas en cuenta, como son las siguientes: Se usarán agregados de construcción de buena calidad. En los contratos de transporte de materiales, éste cumplirá con las medidas básicas establecidas en la legislación vigente para la actividad en cuestión; todo el equipo de transporte deberá cumplir con la legislación vigente, así como su conductor. Los materiales de construcción de tipo peligroso que se utilicen en la actividad, tales como pinturas y otros acabados, se almacenarán en lugares acondicionados para ese fin. Se recogerán los empaques, cartuchos y otros materiales similares utilizados para empacar o recubrir las materias primas de construcción y trasladarlos hasta un relleno sanitario autorizado. - Establecer dentro del Área de trabajo áreas de carga y descarga de materiales, así como sitios de acopio, los cuales deben cumplir con la legislación vigente.

POLÍTICA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

ORDINARIOS:

Etapa de Construcción de un proyecto produce desechos sólidos, ya sea de tipo ordinario o especial. El manejo inapropiado de esos residuos puede resultar en la generación de cadenas de impactos ambientales negativos, que pueden durar muchos años, a veces siglos, trayendo consigo consecuencias negativas, muchas veces incalculables al medio ambiente y a los recursos naturales que utiliza la humanidad misma. En consideración de todo esto y partiendo del principio ambiental de disminuir la producción y la dispersión de los residuos sólidos, es que se hace necesario contar

J.D.

con una serie de lineamientos que orienten a las actividades de los proyectos, a aplicar una política ambiental en esa dirección.

Durante la ejecución de los diferentes componentes temporales y espaciales del proceso constructivo, se producirán diferentes tipos de residuos sólidos. Debido a su naturaleza, algunos de esos residuos pueden ser evitados o al menos disminuidos respecto a su producción, mientras que otra parte pueden ser separados a fin de obtener un reúso o ser objeto de reciclado.

Por su parte, los residuos sólidos especiales y peligrosos van a ser separados y tratados como tales cuando se generan. Es claro que los proyectos desarrollarán toda una gestión ambiental de los residuos sólidos encaminada a prevenir impactos en el paisaje del área del proyecto, así como de su entorno inmediato. Es necesario desarrollar buenas prácticas ambientales a fin de impulsar una actividad constructiva en armonía con el ambiente, para lo cual se deberá tener en cuenta: Depositar los escombros en sitios previamente autorizados. - Tratar los escombros conforme lo establece la legislación vigente en el país en materia de residuos sólidos ordinarios y peligrosos. Remover los escombros de la zona a la mayor brevedad y llevarlos a sitios de acopio o sitios de disposición final. Está prohibido establecer sitios de acopio en las zonas de riesgo y en las áreas de protección de los cauces y cuerpos de agua. No se quemará la basura. Se almacenarán los desechos peligrosos cuando se generen; los mismos serán separados de los desechos sólidos ordinarios, tratados y dispuestos debidamente.

Residuos esperados durante el proceso movimiento de tierras:

- Tierra - Restos de capa vegetal – Vegetación

Restos esperados durante la construcción de instalaciones provisionales:

• Restos madera • Restos de tubería de plástico - Restos de cable eléctrico - Restos metálicos - Restos concreto - Restos orgánicos - Restos sanitarios - Restos cartón / papel - Restos plásticos / envases

Generación de residuos durante el proceso de obra gris:

- Escombro, restos concreto - Metal - Restos madera - Sacos cementos - Restos Plásticos, envases - Restos tubería - Restos cartón / papel - Aguas con concreto

Manejo de Residuos Sólidos Ordinarios

Se minimizará la producción de residuos como producto de la ejecución de las obras. Se colocarán y clasificarán los residuos generados en el sitio designado como área de acopio de residuos ordinarios y se deberán colocar en recipientes con tapa para los diferentes tipos de residuos (domésticos, de obra, y reciclables). Se identificarán y demarcarán las áreas de disposición temporal de los residuos, con barreras u otro material que se acuerde con la supervisión y que, mediante rotulación, claramente indiquen los materiales específicos que pueden ser depositados en cada uno. No se quemará ningún tipo de residuos en el área. -Se ubicarán los residuos de construcción en sitios de disposición autorizados por la normativa ambiental municipal y nacional. No se podrá depositar residuos en áreas de pendiente, ladera y orillas que facilite el escurrimiento de contaminantes a las cunetas. Se dispondrán en áreas autorizadas por la supervisión, todos los residuos sólidos y líquidos, metales, aceites usados y material excedente generado durante la construcción y estos residuos deberán ser incorporados a sistemas de reciclaje.

Limpieza del sitio: Establecer y hacer cumplir procedimientos de limpieza del sitio todos los días, incluyendo el mantenimiento de las zonas de disposición de los escombros producto de la construcción. Los residuos reciclables como metal, vidrio, eléctrico, cartón y papel se colocarán en contenedores rotulados aparte, con tapa pesada, que no pueda ser levantada por los animales silvestres o domésticos que deambulen por el área. —

Sobrantes de metal, como cabos de varillas y otros, podrán usarse en el concreto para formar aceras. Se reutilizarán las formaletas (plástico, metal, madera, etc.), descartando sólo aquellas que por su uso queden en mal estado. Con ello, se reduce el desperdicio y excesivo uso de madera. Las cubetas de pintura serán devueltas a su proveedor para la correcta disposición. Lo mismo ocurrirá con cualquier otro residuo, tales como: aceites, grasas, solventes y recipientes entre otros, que se generen y que puedan ser entregados a su proveedor para su disposición final. Cumpliremos las medidas propias de este Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Objetivo general Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☐ Evaluar de manera constante los riesgos del proceso de construcción que puedan afectar la seguridad y salud de los colaboradores.
- ☐ Identificar, valorar y controlar las causas básicas de accidentes.

- ❑ Relacionar actividades con los otros subprogramas para asegurar la adecuada protección de los colaboradores.
- ❑ Verificar que las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional se cumplan en todas las partes del proceso de construcción, mediante la realización de auditorías de seguridad.
- ❑ Llevar a cabo la de comunicación de riesgos y evaluar medidas de prevención en los procedimientos de trabajo que se elaboren.

Evaluación e identificación de los riesgos La acción preventiva del programa de seguridad ocupacional, irá orientada hacia la evaluación permanente de los riesgos laborales, tomando en cuenta la naturaleza de la tarea y los trabajadores que están involucrados en la misma, analizado la selección de los equipos, las herramientas, los contaminantes existentes, los aspectos de organización, la división del trabajo y la maquinaria.

La evaluación de los riesgos permitirá adoptar aquellas medidas que considere necesarias para corregir todas las condiciones de riesgo. Además, permitirá determinar si se cometen actos inseguros en el desarrollo de las labores e identificar condiciones inseguras.

Sistema de Comunicación de Riesgos Se realizará la comunicación de los riesgos aplicando un sistema sencillo y práctico que facilite la coordinación entre los colaboradores y al ingeniero residente, para corregir todas aquellas condiciones de riesgo que puedan dar origen a la ocurrencia de un accidente y/o una enfermedad laboral.

Previo a la realización de algún trabajo peligroso, el ingeniero residente informará detallando por escrito los requisitos necesarios para la ejecución del trabajo por medio de una capacitación previos al inicio de las labores, como son: proveer de una descripción del trabajo a realizar y de los controles requeridos para evitar accidentes.

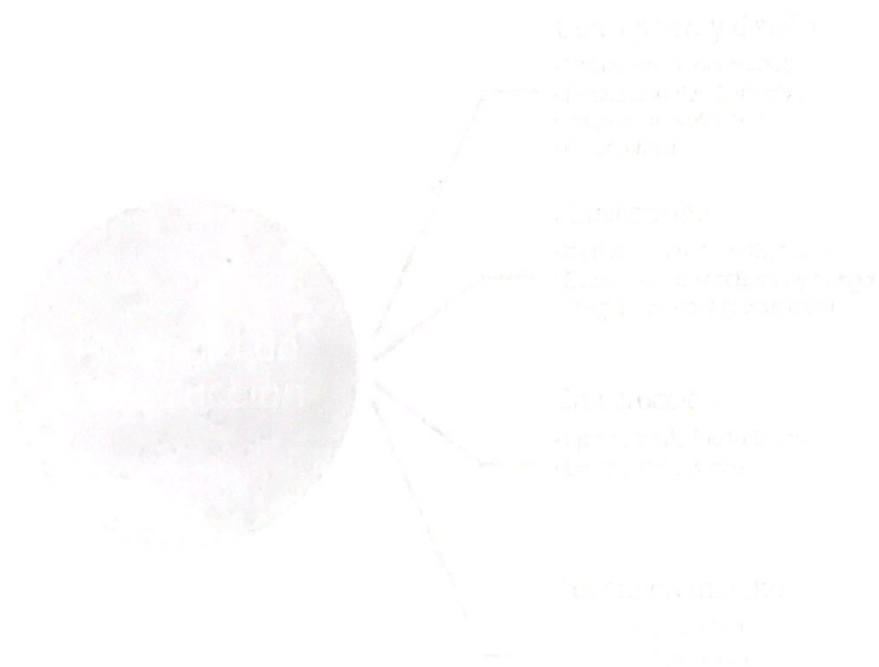
Análisis de Riesgos En la identificación, valorización y priorización de los riesgos laborales se aplicará según la legislación vigente, ésta es una herramienta que será ejecutada en equipo, liderada por el experto de Salud Ocupacional, con una participación del personal. Lo que permite a todos los involucrados participar en el análisis, aportando sus conocimientos y criterios a la discusión. Se realizará en el Inicio de capa etapa del Proyecto.

FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

Dejar el terreno libre de desechos, materiales o cualquier otro residuo. - Escarificar los suelos compactados por el paso de la maquinaria pesada, Estabilizar el terreno para que el agua no se estanque. Depositar sobre la superficie nivelada al momento de la restauración, el suelo orgánico, recuperado de los trabajos de construcción o de otra fuente, para que se facilite el crecimiento de la vegetación. Sembrar especies

S.D.

vegetales apropiadas, dando preferencias a las de tipo autóctono o nativo. Está prohibida la utilización de especies vegetales cuyo sistema radicular, por sus características invasivas, podría ocasionar daños a la red de alcantarillado, vías o edificaciones.



S.D.

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS DEPORTIVAS, COMUNITARIAS Y CULTURALES A NIVEL ACIONAL.

CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR

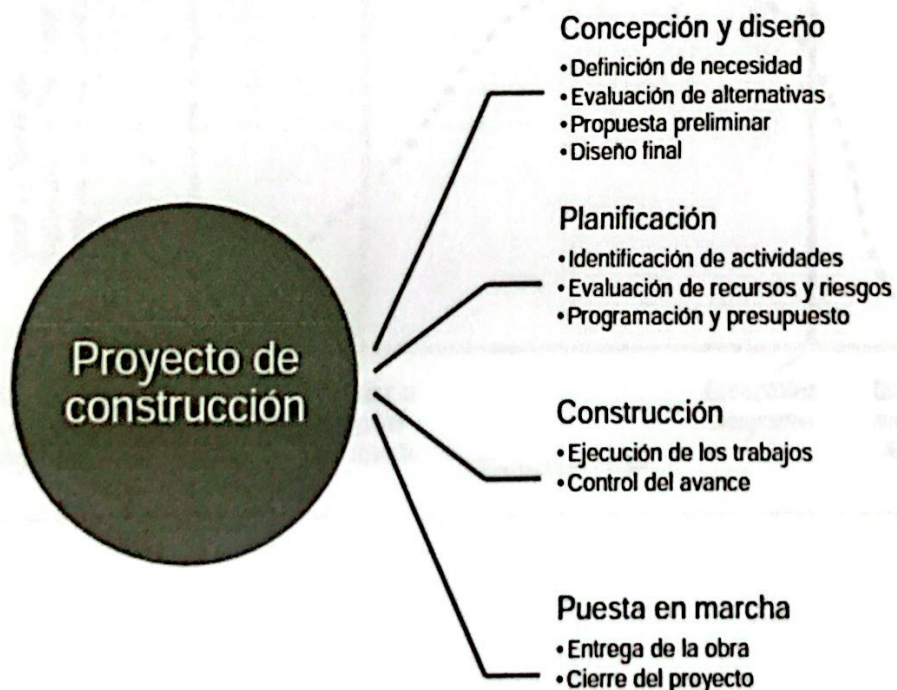
San José de Ocoa

a) Enfoque técnico y metodología.

b) Plan de Trabajo.

Para la gestión eficaz del proyecto CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR, San José de Ocoa, Republica Dominicana, desde la perspectiva del gerente de proyectos; incorpora las buenas prácticas descritas en el Pliego de Condiciones Específicas de obras Construcción y Reconstrucción de Obras Deportivas, Comunitarias y Culturales a Nivel Nacional del Proceso Licitación Pública Nacional, Referencia_____

La metodología está basada principalmente en las buenas prácticas, áreas de conocimiento y grupos de proceso.



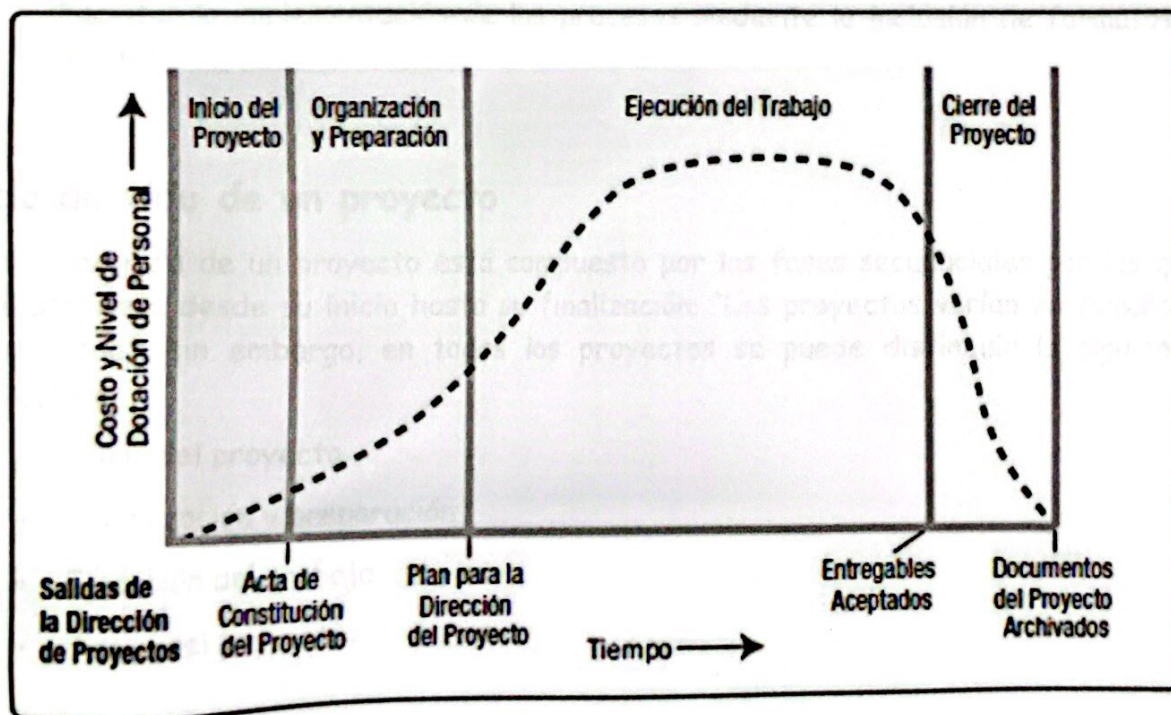
Una obra civil genera grandes expectativas entre los actores involucrados: constructores, comunidad vecina, clientes, entes de planeación, autoridades ambientales. Cada uno cumple un papel fundamental en el logro de la meta enunciada.

J.D

Nuestro plan de trabajo se basara en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y construir con mínima generación de contaminación, respondiendo a las necesidades de desarrollo social o económico en su área de influencia. La participación activa de la comunidad vecina es garante de la responsabilidad del constructor y del adecuado desarrollo cotidiano de la obra, mientras que las autoridades ambientales y de planeación deberán velar porque el proceso armonice con la protección del patrimonio ambiental común y con los planes de desarrollo.

Se entiende entonces que la ejecución de una obra civil es un proceso de alcance mucho mayor al del simple levantamiento de una nueva edificación; los impactos y los riesgos son múltiples, pero la interacción positiva de los actores permitirá el logro de todos los objetivos comunes.

COSTO Y DOTACION DE PERSONAL A TRAVES DEL CICLO DE VIDA



J.D

OBJETIVOS

General

Proponer una metodología para la gestión eficaz de proyectos de construcción que incorpore los conceptos y buenas prácticas descritos en el Pliego de Condiciones Específicas de obras CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR, San José de Ocoa

- Definir el proyecto y las etapas que componen su ciclo de vida. Exponer las particularidades del proyecto de construcción dentro del marco de gestión de proyectos.
- Presentar el método de ruta crítica (CPM, por sus siglas en inglés) y desarrollar su implementación en la gestión de proyectos de construcción.
- Estructurar en fases y procesos la gestión de un proyecto de construcción. Facilitar la implementación de los procesos mediante la inclusión de formatos y plantillas

Ciclo de vida de un proyecto

El ciclo de vida de un proyecto está compuesto por las fases secuenciales por las que este atraviesa desde su inicio hasta su finalización. "Los proyectos varían en tamaño y complejidad"; sin embargo, en todos los proyectos se puede distinguir la siguiente estructura:

- Inicio del proyecto
- Organización y preparación
- Ejecución del trabajo
- Cierre del proyecto

PROCESOS DE PLANIFICACION



SEGURIDAD OCUPACIONAL

La seguridad debe ser una prioridad no solo en el sitio de trabajo sino en todos los niveles de la organización. Garantizar la seguridad en el entorno de la construcción requiere prácticas y procedimientos de trabajo efectivos y seguros, con un enfoque prioritario en actividades de alto impacto y riesgo

A continuación, se describen algunas de estas prácticas:

- Verificación y validación de que el equipo de protección personal, EPP, es apropiado y está en buenas condiciones para la actividad requerida.
- Preparación previa del sitio (análisis de peligros, familiarización entre otros). Entrenamiento continuo.
- Verificación de salvaguardas.
- Comprobación periódica herramientas y equipos.
- Cumplimiento del plan de salud y seguridad, PPS.
- Supervisores de seguridad en el sitio.

S.D

El Equipamiento de **PROTECCIÓN PERSONAL** sirve para brindar más seguridad al trabajador. Esto se debe a que el EPP ayuda a proteger frente a los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales comunes a la actividad que realiza. Por tanto, es fundamental para el mantenimiento de su salud física.

CARACTERÍSTICAS:

- Los equipos de protección personal deben cumplir las siguientes características:
- Proteger Bien
- Ser Resistentes
- Ser Prácticos
- Ser de fácil mantenimiento
- Ser desechables.



CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN

- Minimizan los riesgos a los que está expuesto un trabajador.
- Deben ser usados obligatoriamente, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Seguridad y Salud Trabajo.
- Son de uso personal, por eso su nombre.
- Cada área laboral tiene un equipo de seguridad designado.

J.D.

LOS EQUIPOS DE EPP

Tienen como objetivo proteger a un trabajador de los riesgos presentes en el entorno de trabajo. Dependiendo del área corporal que intentan proteger, podemos encontrarnos con varios tipos, como los siguientes: EPP para la protección de la cabeza. EPP para protección facial



TIPOS EPP HABITUALES SON:

- Protectores de la cabeza -Casco-
- Protectores del oído -Orejeras-
- Protectores de los ojos y de la cara -Lentes-
- Protectores de manos y brazos - Guantes-
- Protectores de pies y piernas. - Botas-
- Protectores de la piel
- Protectores del tronco y el abdomen- Chalecos-
- Protección total del cuerpo



LAS VENTAJAS que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes: Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y el trabajador. Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador.



J.D.

MEDIO AMBIENTE

Se ubicara un sitio con un conjunto único de factores ambientales que requieren de análisis y planificación previa al inicio de la construcción. El estudio de impacto ambiental, es un método comúnmente aceptado para el análisis y mitigación de estos factores y en algunos proyectos es requerimiento mandatorio para la concesión de licencias de construcción. Algunos de los aspectos medioambientales a tomar en consideración, son los siguientes:

- Reciclaje / gestión de residuos
- Manejo de residuos peligrosos
- Control acústico
- Impactos ambientales
- Drenaje del sitio
- Control de polvo Requisitos de permisos de medio ambiente

PLAN DE CALIDAD

Cuando parlamentamos de calidad en dirección de proyectos estamos hablando del grado de cumplimiento que este tiene respecto a sus requisitos. En este sentido es importante remarcar que se considera que un proyecto no cumple con los requisitos tanto cuando no llega a conseguir estos, como cuando los excede.

El director o gerente de proyectos debe procurar que los esfuerzos se centren en entregar lo solicitado, sin caer en el engaño de querer entregar algo mejor esperando que esto incremente la satisfacción del cliente o el éxito del proyecto.

REQUISITOS DEL PRODUCTO

Son aquellas características que debe cumplir el producto resultante del proyecto, tanto en lo referente a la solicitud del cliente/usuario, como en referencia a la normativa aplicable.

Cuando hablamos de los requisitos del producto en referencia a la solicitud del cliente/usuario estamos hablando de definición del alcance, ya que es imposible satisfacer las necesidades del cliente/usuario si estas no están correctamente definidas. Por tanto, la gestión de la calidad empieza por definir correctamente el alcance, sobretudo en relación a dos aspectos:

- Definir las características que debemos conseguir de una forma cuantificable y medible.

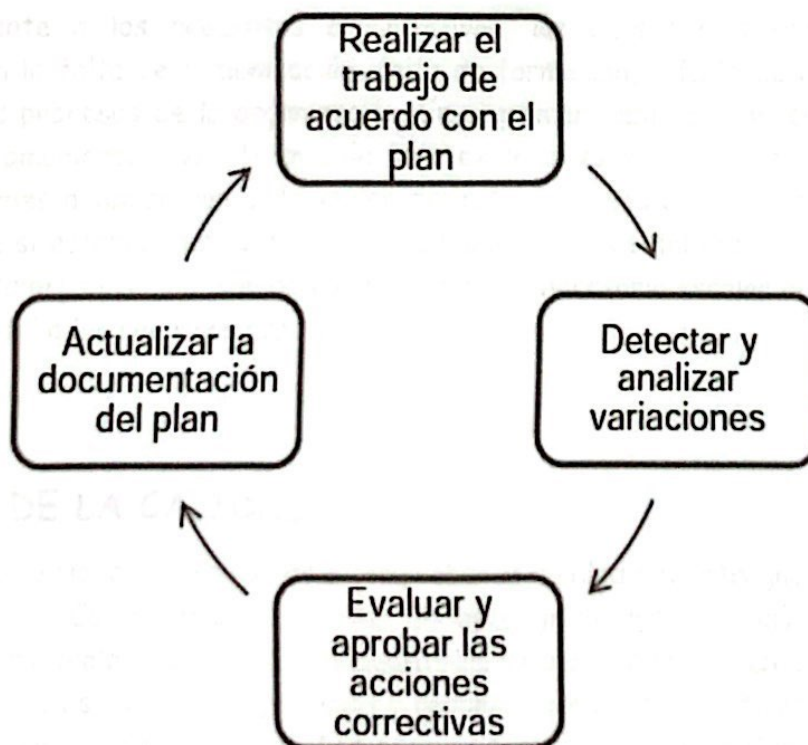
J.D

- Definir procedimiento y los criterios utilizados para comprobar que estas características se han conseguido, y que como resultado darán la aprobación del entregable del proyecto.

COMPONENTES GESTIÓN DE CALIDAD

- Planeamiento de la calidad
- Control de la calidad
- Aseguramiento de la calidad
- Mejoras en la calidad.

CICLO DE GESTION DE LA CALIDAD



J.D.

La gestión de calidad se centra no solo en la calidad de un producto, servicio o la satisfacción de sus clientes, sino en los medios para obtenerla. Por lo tanto, la gestión de calidad utiliza al aseguramiento de la calidad y el control de los procesos para obtener una calidad más consistente.

Una vez conocidos los objetivos y criterios de aceptación que afectan al proyecto, es el momento de planificar las acciones que se llevarán a cabo durante la ejecución del mismo para garantizar que estos se cumplen a su finalización. Esto es lo que se conoce como hacer el plan de calidad del proyecto. Estas acciones pueden planificarse en base a dos estrategias, las cuales no son excluyentes y se suelen aplicar conjuntamente a lo largo del proyecto: **CALIDAD PREVENTIVA**.

Serían aquellas acciones encaminadas a evitar que se produzcan problemas de calidad. Para ello es necesario entender las causas que pueden acabar originando un problema y definir acciones encaminadas a evitar o detectar de forma prematura estas causas. La calidad consiste en cumplir con los requisitos organizativos y técnicos del proyecto, por lo que la búsqueda de causas debe considerar ambos aspectos.

En lo referente a los requisitos organizativos, las causas más comunes son las relacionadas a la falta de comunicación, falta de formación, o falta de compromiso del equipo con los procesos de la organización. En el primer caso será necesario planificar acciones de comunicación y/o formación para explicar estos requisitos. En el segundo caso las acciones a tomar van a depender del rol que asuma el director o gerente del proyecto y de si estamos hablando de requisitos específicos del proyecto en cuestión o generales de la organización, siendo en muchos casos necesario escalar el problema a los responsables del o los recursos afectados.

CONTROL DE LA CALIDAD.

Serían aquellas acciones encaminadas a comprobar la calidad del entregable una vez este se ha ejecutado. Como acciones básicas en este grupo estarían las auditorías, los ensayos, o los controles de calidad. Las auditorías se usan principalmente para chequear si el proyecto está siguiendo los procesos y requerimientos organizativos, y son llevadas a cabo por los auditores de calidad. Los ensayos y controles de calidad suelen hacerse para chequear determinadas características relacionadas con el entregable o componentes de este.

J.D.

Ejemplo: en la partida de vigas de hormigón armado sería conveniente analizar inicialmente las características del hormigón y las barras de acero, y posteriormente la resistencia de alguna de las vigas del proyecto. En este caso la medición de las características del hormigón y barras suministrados sería una acción preventiva a incluir en el plan de calidad, ya que va encaminada a evitar que usemos un material defectuoso que dará como resultado una viga defectuosa, mientras que el ensayo de una viga sería una acción de control, ya que chequea el cumplimiento de la calidad una vez entregada. Es fácil ver que, al incluir la medición y el ensayo anterior en el plan de calidad, se generan un coste y tiempo adicional a ser considerados en el proyecto, por lo que para decidir qué estrategia seguir y planificar las acciones a ejecutar debemos considerar diferentes aspectos:

- Coste de las acciones preventivas
- Coste de los controles de calidad.
- Coste de ejecución del entregable
- Consecuencias de un fallo de calidad

En base a estos aspectos podríamos definir diferentes situaciones:

No realizar ninguna acción

Si los costes de ejecución y las consecuencias de un fallo son insignificantes respecto a los costes de las acciones preventivas y de control, puede ser razonable no realizar ninguna acción y actuar de forma reactiva. Sería un caso poco habitual.

No realizar acciones preventivas, pero sí de control final

Esto sería razonable cuando los costes de un fallo de calidad son bajos en relación al coste de las mediciones previas.

Realizar acciones preventivas y controles

Esto es razonable cuando el coste de un fallo es significativo respecto el coste de afectar estas acciones. Una vez definidas estas acciones, es importante incluirlas como una tarea más en el cronograma, asignarles recursos, y considerar sus costes en el presupuesto del proyecto.

Lo que una vez más pone en evidencia en carácter recurrente de la planificación de proyectos, y la necesidad de integrar los diferentes planes, entre ellos el plan de calidad del proyecto.

J.D.

DE CALIDAD AMBIENTAL	DE ECOEFICIENCIA	DE ARMONIA SOCIOAMBIENTAL
Calidad del aire	Uso eficiente del espacio	Productividad y competitividad sostenibles
Calidad del agua y regulación hidrológica	Uso eficiente del agua	Cultura ambiental
Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora	Uso eficiente de la energía	Habitabilidad e inclusión
Calidad del suelo	Uso eficiente de los materiales	Ocupación armónica y equilibrada del territorio
Estabilidad climática		Socialización y corresponsabilidad
Gestión ambiental de riesgos y desastres		Ordenamiento y gestión de la Ciudad – Región
Calidad ambiental del espacio público		
Calidad sonora		
Calidad del paisaje		

La gestión ambiental durante el desarrollo de las obras constructivas ha sido una preocupación permanente para la autoridad ambiental y las entidades ejecutoras de obras públicas.

- ✓ Se examinará el lugar ubicado para la

CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EL PINAR

- ✓ Luego se procederá a una limpieza inicial. Se colocará letrero de obra, cierre -protección- confección de caseta material.
- ✓ **Se trabajará según el listado de partidas suministradas**, según el cronograma trabajo se realizarán partidas simultaneas y espacios por igual, para garantiza de este modo tiempo de entrega de unos ciento treinta días
- ✓ Véase cronograma de trabajo, o barras de Gantt.

J.D.

METODOS DE CONTROL DE CALIDAD Y GESTION AMBIENTAL

En la siguiente metodología se bosquejan los lineamientos de Calidad y Gestión Ambiental. Se ha realizado el presente Plan de aseguramiento de la Calidad, con el objeto de definir las responsabilidades y procedimientos que permitan:

- Especificar el sistema organizativo y el procedimiento que utilizare, para garantizar el estricto cumplimiento de los aspectos técnicos y nivel de calidad requerido en pliego de bases Técnicas del concurso y en el presente proyecto.
- Conseguir que se cumplan todos los controles establecidos y se efectuó un seguimiento de la obra Civil y de los equipos, durante su fabricación, montaje, puesta a punto y prueba general de funcionamiento.
- Documentar de acuerdo con un procedimiento establecido todas las disconformidades con los planos y especificaciones del proyecto.
- Informar a la Administración de las distintas fases de la Construcción de la Obra Civil y la fabricación, montaje y pruebas de los equipos para que bien directamente o por firma autorizada verifique que se cumplen todas las normativas aplicables indicadas en el Plan de Aseguramiento de la Calidad.
- Indicar el sistema organizativo y responsable para revisión y seguimiento de este plan de aseguramiento de la Calidad.

NORMATIVAS DE CUMPLIMIENTO

Se ha elaborado el siguiente Plan de Calidad con los siguientes documentos:

- Lista de partidas suministradas por el pliego de condiciones específicas, licitación pública nacional.

J.D.

ORGANIZACIÓN

El Plan de Aseguramiento de la Calidad está dividido en distintos apartados o secciones. Cada Sección tiene a su vez índice más amplio en donde se recogen los puntos a detallar en los mismos.

En cada hoja se especifican los siguientes datos:

- Sección a la que pertenecen
- Numero de revisión (si existe)
- Fecha de Revisión
- Numeración correspondiente al total de hojas de la sección a que pertenece.

APROBACION PLAN ASEGURAMIENTO CALIDAD

La aprobación del Plan, será realizada por la Dirección de Obra del Proyecto.

Las Revisiones del Plan de Aseguramiento de la Calidad deberán ser aprobadas por el jefe de Control de Calidad, designado a esta obra y por el director de Obra del Proyecto.

CONTROL DE LA REVISION

Cada hoja revisada llevara indicado el número de la Revisión y la fecha correspondiente, cada Revisión posterior llevara el número correlativo a la precedente.

El Control de las revisiones se realizará en la hoja de Estado de Revisiones y en ella se indicarán los siguientes datos:

- Numero de Revisión
- Fecha de Revisión
- Causas de la Revisión
- Paginas afectadas.

Cada revisado llevara el número de una correspondiente revisión en el interior de un círculo junto al título de dicha sección.

J.D

ALCANCE DEL PLAN DE SEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

RELACION DE LOS CONTROLES EFECTUAR

OBRA CIVIL

- Movimiento de Tierras, drenajes y firmes
- Obras de hormigón
- Estructura Metálicas
- Obras de edificación
- Tuberías y Conducciones.

EQUIPOS

- Especificaciones de Compras de Equipos
- Planos de Montaje
- Pedidos y Proveedores
- Certificado de origen de materiales
- Recepción y aceptación de materiales
- Procedimientos especiales de fabricación de quipos y de construcción de Obra Civil
- Requisitos especiales de fabricación de equipos y de construcción de Obra Civil
- Requisitos del Personal ejecutor
- Seguimiento del proceso de fabricación
- Ensayos y Pruebas.
- Control dimensional
- Tratamiento de Protección superficial
- Requisitos de los laboratorios
- Instrumentos de medida para pruebas
- Pruebas hidráulicas
- Embalajes y autorización de envío
- Recepción y Almacenamiento en Obra

J.D.

- Control e inspección del Montaje
- Pruebas en vacío
- Pruebas hidráulicas en Obra.

DESCRIPCION DE CONTROLES A EJECUTAR

OBRA CIVIL

Las condiciones técnicas que regirán en la ejecución de las obras civiles, se distribuyen en los mismos apartados especificados en el Pliego de Especificaciones Técnicas, es decir:

- Movimiento de Tierras, drenajes y firmes
- Obras de hormigón
- Estructura Metálicas

Estos apartados se detallan en la sección correspondiente a Obra Civil en Procedimientos de Control de Calidad.

EQUIPO

Especificaciones de Compra de Equipos.

Las especificaciones serán realizadas por el Departamento de Ingeniería o especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones. En ellas se detallan las características de los equipos, y se les adjudicará los Procedimientos de Control de Calidad y el Programa de Puntos de Inspección que deben cumplir los mismos.

Todas las especificaciones llevarán indicadas la fecha y el número de revisión si lo tuviese.

PLANO DE MONTAJE

Los planos de montaje de equipos serán realizados por el departamento de Ingeniería.

Esos planos serán enviados para su revisión primeramente al Jefe de Control de Calidad y una vez devueltos con su conformidad serán enviados al Jefe de la Obra.

Los planos que se modifiquen por exigencias del Departamento de Ingeniería, o de control de Calidad o de Proyecto, incluirán la revisión con su correspondiente fecha.

JD.

Una vez confeccionados todos los planos de equipos, les serán entregadas dos copias de los mismos al Director por medio del Jefe de Obra.

PEDIDOS Y PROVEDORES

Una vez aprobadas las características técnicas de los equipos, el jefe de Compra enviará las peticiones de oferta o una elección de proveedores que estará formada por los sugeridos por él y los previstos en la valoración del Proyecto de Construcción de la Obra.

La elección del proveedor lleva consigo dos fases:

- Homogeneización técnica
- Homogeneización económica

En estas fases intervienen el Departamento de Ingeniería, el Jefe de Control de Calidad, el Jefe de Compras y el Jefe de la Obra.

En la primera fase se estudian técnicamente todas las ofertas y se homologan en función de sus características, calidades, ensayos y controles de calidad propuestos.

En la segunda fase se realiza la homogeneización económica teniendo en cuenta plazos de entrega, precios y puntuación de la homogenización técnica realizada.

Una vez seleccionado el proveedor, esta será propuesta al Director de Obra para su debida aprobación.

CERTIFICADO DE ORIGEN DE MATERIALES

Se certificarán todos los materiales, todos aquellos que estén incluidos en los procedimientos de Calidad y en el Programa de Puntos de Inspección. Los ensayos de origen deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Motores
- Chapas
- Forja
- Fundiciones

J.D.

RECEPCION Y ACEPTACION DE MATERIALES

En los casos que estén previstas la recepción y aceptación de materiales en los Procedimientos de Control de Calidad y de puntos de Inspección, esta será realizada por el Ingeniero de compras.

La responsabilidad de este ingeniero será comprobar los siguientes puntos:

- Certificados
- Control

Una vez realizada la visita al taller del proveedor, el inspector de Compras emitirá un informe que enviará al jefe de control de Calidad junto con los correspondientes certificados. Esta documentación será archivada en Control de Calidad.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE FABRICACION DE EQUIPOS Y DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

Procedimientos de Construcción y/o fabricación que deberán estar aprobados por el Control de Calidad.

- Procedimientos especiales de la obra Civil
- Procedimientos de Soldadura
- Homologación de Soldadores
- Limpieza de la Superficies Metálicas
- Pintura de superficies Metálicas

Una vez aprobados los procedimientos, una copia de los mismos se archivará en Control de Calidad y formará parte del Dossier final de Control de Calidad.

Control de Calidad inspeccionará las ejecuciones de las soldaduras, así como el cumplimiento de los distintos procedimientos de fabricación y construcción exigidos.

J.D.

Los procedimientos de diseño y fabricación de los recipientes a presión serán los que especifique el Reglamento de aparatos a presión.

REQUISITOS DEL PERSONAL EJECUTOR

Los proveedores en cuyo pedido se haya incluido homologación de procedimiento de soldadura y de soldadores, presentaran la misma conformada por una compañía especializada.

En el caso de que los soldadores que estén homologados, o que el control de calidad no acepte la homologación presentada por el proveedor, estos deberán ser homologados antes de comenzar los trabajos por el control de calidad antes citado o bien por una compañía autorizada.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSTRUCCION Y/O FABRICACION

En el caso de construcción, el inspector de obra verificara que se cumplan los procesos de construcción establecidos.

El proceso de fabricación de equipos por el inspector de compras de acuerdo a las especificaciones indicadas en los Procedimientos de Control de Calidad y en el de Puntos de Inspección del presente Plan de Aseguramiento de la calidad.

ENSAYOS Y PRUEBAS

- Ensayos no destructivos

Se verificarán los siguientes ensayos no destructivos:

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| • Conducciones | Radiografiado |
| • Recipientes a Presión | S/normas industria |

Estos ensayos serán realizados por una compañía independiente la cual emitirá un informe al jefe de control de calidad especificando la calificación conseguida y adjuntada las radiografías correspondientes.

J.D.

El inspector de compras presenciara los ensayos previstos en el programa de punto de inspección.

- Requisitos del personal ejecutor

El personal que haga las pruebas de ensayos no destructivos deberá estar en el nivel exigido en las normas. Los equipos empleados deberán ser calibrados.

- Control Dimensional

El inspector realizara el control dimensional de los equipos no incluidos en el programa de puntos de inspección.

Después de realizado este control, se emitirá un informe que se archivara en control de calidad y que formará parte del dossier final de control de calidad.

- Tratamiento de Protección Superficial

Todos los elementos metálicos exteriores de la instalación llevaran los tratamientos descritos en las especificaciones técnicas general mecánica.

- Requisitos de los Laboratorios

Un laboratorio homologado, independiente del contratista, comprobara el cumplimiento de este manual de equipos que se especifiquen en los procedimientos de control de calidad y programa de puntos de inspección.

- Instrumentos de medida para pruebas

Todos los instrumentos de medida para pruebas, control dimensional, etc., deben estar calibrados según normas standard reconocidas.

- Pruebas Hidráulicas

Las pruebas hidráulicas se realizarán a los equipos que se especifiquen en el programa de puntos de inspección y en los procedimientos de control de calidad.

De las pruebas no presenciadas por el inspector se exigirá un certificado del mismo.

Las pruebas hidráulicas en tuberías, válvulas y depósitos a presión se realizarán a 1.5 veces la presión máxima de trabajo.

- Embalajes y autorización de envío

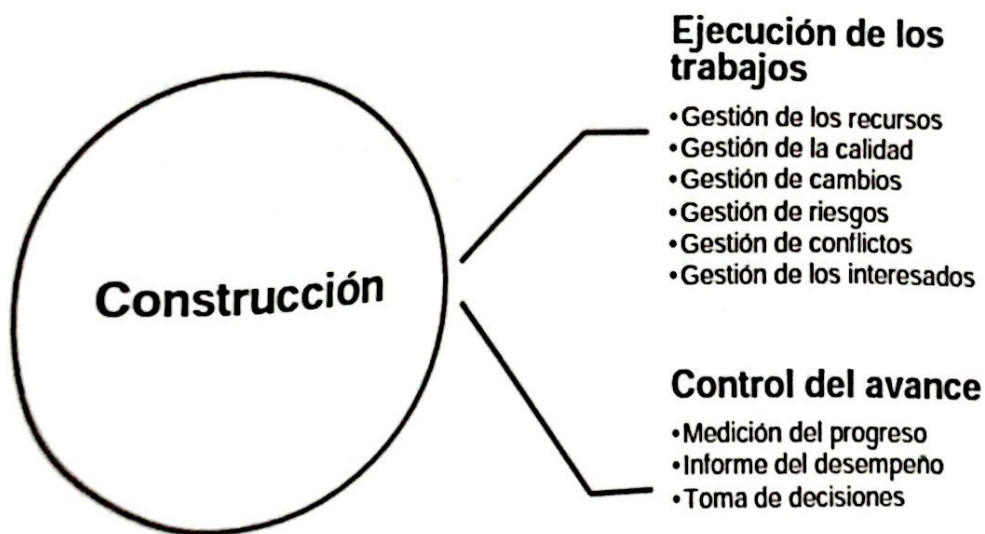
J.D.

Todos los equipos a enviar a obra deberán ir marcados para su identificación en la misma. El embalaje será adecuado a las características de cada uno de ellos y al sistema de transporte a emplear. Los equipos de instrumentación y control deberán ir necesariamente embalados en cajas y protegidos interiormente con plásticos.

- **Recepción y Almacenamiento en Obra**

Una vez que el equipo haya sido recibido en obra, se entregara a la Inspección de obra el albarán de envío, la autorización de envío y la documentación de fabricación y pruebas que el haya originado. El inspector de obra dará la aceptación al mismo, o, en caso negativo, emitirá un informe con los comentarios al respecto.

PROCESOS DE LA FASE DE CONSTRUCCION



FORMULARIOS SNCC.F.034, SNCC.F.042

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

J.D



24 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Página 1 de 2

EQUIPOS DEL OFERENTE

Señores:

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Cortésmente detallamos a continuación el equipo afectado a la ejecución de la obra CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE EL PINAR contratada a través del proceso referencia JDEMP-CCC-CP-2022-0003 de esa Institución.

	Descripción	Potencia/ Capacidad	No. de unidades	Antigüedad (años)	Propiedad (P) o Alquiler (A) y porcentaje de la propiedad	Origen (país)	Valor actual en Pesos Dominicanos
a)	Equipos de construcción						
	Ligadora de Concreto	2 FDS	1	2016	P	RD	300,000.00
	COMPACTADOR	500kg	2	2016	P	RD	200,000.00
	MARTILLO	150KG	1	2020	p		
	Taladro Cincelador HILTI		1	2018	p		
	Pulidora Dewalt	Electrico 3/4	2	2016	p		
	Vibrador Concreto Wyco		1	2017	p		
	Sierras						
b)	Vehículos y Camiones						
		JEEPETA	1	2017	A		1,200,000.00
c)	Otros Equipos						
	Serruchos		8	2020			
	Martillos		10	2020			
	Picos, planas, macetas		15	2022			
	Mangueras 200 pies		3	2022			
	Cubos de gomas		12	2022			
	Lonas		4	2022			

DISTRIBUCION Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

J.D

Firma Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas
Sello

UR. 10.2012

J.O.
DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



**CRONOGRAMA DE TRABAJO, FORMULARIOS SNCC.F.035,
SNCC.F.037**

OFERENTE

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas



Firma del representante legal

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento del Distrito Municipal El Pinar**

Referencia: JDMEP-CCC-CP-2022-003

Dirección: Calle Eudoro Pujols No. 86

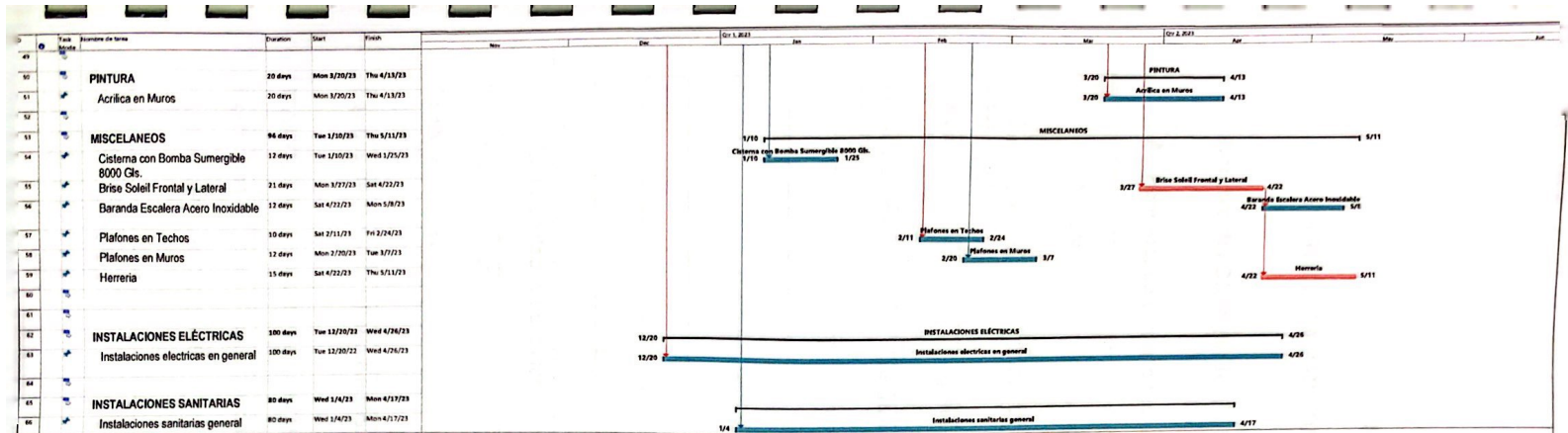
Teléfonos: 809-399-4596

Correo Electrónico: distritomunicipalelpinar@gmail.com

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

REFERENCIA: JDMEP-CCC-CP-2022-0003

J.D



[Handwritten signature]



24 de octubre de 2022

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Página 1 de 2

ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO**Nombre del Oferente:** JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS**A. Personal de soporte técnico.**

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual
Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas	Ing. Encargado	INGENIERO CIVIL	+10
Ing. Carlos Alberto Romero Suero	Ing. Residente	INGENIERO CIVIL	+5
Arq. Aurelia Frias Carbonell	Arquitecta	ARQUITECTA	+8

B. Facilidades del taller.

Instalaciones físicas: Caseta de materiales
Equipos de medición y herramientas: TRANSITO NIVELES ODÓMETROS CINTAS MÉTRICAS MEDIDORES LASER ETC.
Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado: VÉASE EQUIPOS EL OFERENTE

Transporte:

JEEPETAS, CAMIONES

Otras facilidades:

Por este medio autorizo a la JUNTA MUNICIPAL DISTRITAL DE EL PINAR para hacer cualquier visita o investigación a efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto.


Firma autorizada y sello - Fecha

ING. JUANA TERESA DE JESUS CUEVAS

J.D



JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

24 de octubre de 2022

PERSONAL DE PLANTILLA DEL OFERENTE

Página 1 de 1

Señores

JUNTA DISTRITAL MUNICIPAL EL PINAR

Cortésmente, detallamos a continuación el personal de plantilla afectado a la ejecución de la obra CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE EL PINAR contratada a través del proceso POR COMPARACION DE PRECIOS de esa Institución.

i- Total de personal

a. Personal de dirección y gestión 1

b. Personal administrativo 1

c. Personal técnico

- Ingenieros 2
- Geómetras 1
- Capataces 1
- Mecánicos 1
- Técnicos 3
- Operadores de maquinaria 2
- Conductores 3
- Otros especialistas 2
- Obreros y manos de obra no cualificada 22

Total

ii- Personal operativo de obra que se destinará al contrato (si procede)

a. Gestión de obra

b. Personal administrativo

c. Personal técnico

- Ingenieros
- Geómetras
- Capataces
- Mecánicos
- Técnicos
- Operadores de maquinaria
- Conductores
- Otros especialistas
- Obreros y manos de obra no cualificada

Total

Firma

Sello

Ing. Juana Teresa De Jesús Cuevas

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

